



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTO DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

PRUEBA DE CONOCIMIENTO

CUERPO: Profesores Técnicos de Formación Profesional
ESPECIALIDAD: Técnicas y procedimientos de imagen y sonido.

Mediante la presente nota informativa se hace público lo acordado por la Comisión evaluadora en relación con la fecha, el lugar de celebración y las características de la prueba de conocimiento, dando así cumplimiento a lo previsto al respecto en la Resolución de 9 de diciembre de 2021, del Director General de Gestión Educativa, por la que se publica la convocatoria extraordinaria para aspirantes a interinidad en la especialidad de Técnicas y Procedimientos de imagen y sonido.

Fecha y lugar de celebración:

- El día **16 de febrero de 2022**.
- A las **17:30 horas**, momento en que se realizará el llamamiento de los aspirantes.
- En el Instituto de Educación Secundaria "Inventor Cosme", situado en la Calle República Argentina, 68 de Logroño.

Características de la prueba:

1. La prueba constará de:

a) Cuestionario

- Test formado por 50 cuestiones teórico-prácticas:
 - Cuestiones teóricas basadas en el temario de ingreso para la especialidad de Técnicas y Procedimientos de imagen y sonido, *Orden de 1 de febrero de 1996 por la que se aprueban los temarios de ingreso, adquisición de nuevas especialidades y movilidad para determinadas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional* (BOE 13 de febrero de 1996)
 - El valor de cada pregunta respondida correctamente será de 0,20p.
 - El tribunal podrá establecer algunas preguntas abiertas de carácter práctico.
 - **Las cuestiones respondidas de forma errónea no penalizará.**
 - Duración 1 hora y media.

b) Material necesario para realizar los cuestionarios y ejercicios prácticos: bolígrafo de tinta azul o negra y **calculadora científica**

2. La calificación de **APTO** se alcanzará con 5 puntos.

En Logroño, a 19 de enero de 2022

NOELIA FERNÁNDEZ-CORROTO GUTIÉRREZ
Presidenta de la Comisión Evaluadora.